

**Cuadro 1: Información financiera a nivel de prioridad y de programa para el FEDER, el FSE +, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]**

Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Base para el cálculo de la contribución de la Unión	Asignación financiera pública total del fondo (EUR)	Porcentaje de cofinanciación (%)	Importe público aprobaciones de las operaciones seleccionadas (EUR)	Importe FEMPA aprobaciones de las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por las aprobaciones de las operaciones seleccionadas (%)	Importe público pagos de las operaciones seleccionadas (EUR)	Proporción de la asignación financiera total cubierta por los pagos a las operaciones seleccionadas (%)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca en caso de paralización definitiva de la actividad pesquera y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras.	FEMPA	Público	107.162.220,00	70,00 %	925.394,92	647.776,43	0,86 %	290.418,57	0,27 %	94
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una observancia eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	Público	250.641.033,00	70,00 %	584.880,46	409.416,32	0,23 %	0,00	0,00 %	2
2	2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos	FEMPA	Público	382.279.497,00	70,00 %	2.040.499,58	1.428.349,71	0,53 %	0,00	0,00 %	7
<b>Totales</b>						<b>3.550.774,96</b>	<b>2.485.542,46</b>		<b>290.418,57</b>		<b>103</b>

**Cuadro 4: Desglose de los datos financieros recabados por tipo de intervención para la FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra a)]**

Datos financieros						
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Tipo de intervención (anexo IV del Reglamento FEMPA)	Coste total subvencionable de las operaciones seleccionadas (EUR) (Aprobación Pública)	Importe total del gasto subvencionable declarado por los beneficiarios (Pagos públicos)	Número de operaciones seleccionadas
1	2		3	4	5	6
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca en caso de paralización definitiva de la actividad pesquera y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras.	FEMPA	04	925.394,92	290.418,57	94
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una observancia eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	10	566.880,46	0,00	1
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una observancia eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	11	18.000,00	0,00	1
2	2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos	FEMPA	02	2.040.499,58	0,00	7
				<b>3.550.774,96</b>	<b>290.418,57</b>	<b>103</b>

Cuadro 5: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra b)]

Cuadro 5: Indicadores de realización comunes y específicos del programa para el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra b)]											Porcentajes			
Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Hito (2024)	Objetivo 2029	Operaciones seleccionadas 31/13/2023	Operaciones ejecutadas 31/12/2023	Observaciones	Sobre Hito		Sobre Meta	
1	2		5	6 y 7	8	9	10	11	12	13				
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	6.233	24.930	94			1,51%	0,00%	0,38%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	3	4	2			66,67%	0,00%	50,00%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CO01	Número de Operaciones	número	689	2.754	7			1,02%	0,00%	0,25%	0,00%

Cuadro 9: Indicadores de resultados comunes y específicos del programa para el FEDER, el Fondo de Cohesión, el FTJ y el FEMPA [artículo 42, apartado 2, letra b)]

Prioridad	Objetivo específico	Fondo	Identificador	Nombre del indicador	Unidad de medida	Base de referencia en el programa	Objetivo (2029)	Operaciones seleccionadas 31/12/2023		Operaciones ejecutadas 31/12/2023		Observaciones	Porcentajes	
								Valor de referencia	Logros previstos	Valor de referencia	Alcanzado		Logro	Alcanzado
1	2		5	6 y 7	8	9	10	11 y 12		13 y 14		15		
1	1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca a las posibilidades de pesca en caso de paralización definitiva de las actividades pesqueras y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras	FEMPA	CR08	Personas beneficiarias	Nº	0,00	13.287	0	163,00	0,00	0,00		1,23%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR12	Eficacia del sistema de «recopilación, gestión y uso de datos»	escala	0,00	3	3	3,00	0,00	0,00		100,00%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR15	Medios de control instalados o mejorados	Nº	0,00	6.000	0	1,00	0,00	0,00		0,02%	0,00%
1	1.4. Promover en el sector pesquero un control y una ejecución de la normativa eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento	FEMPA	CR19	Intervenciones tendientes a aumentar la capacidad de gobernanza	Nº	0,00	186	0	1,00	0,00	0,00		0,54%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR07	Puestos de trabajo mantenidos	Nº	0,00	2.297	0	40,00	0,00	0,00		1,74%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR11	Entidades que incrementan la sostenibilidad social	Nº	0,00	50	0	7,00	0,00	0,00		14,00%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR14	Innovaciones posibilitadas	Nº	0,00	107	0	23,00	0,00	0,00		21,50%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR16	Entidades beneficiarias de las actividades de promoción e información	Nº	0,00	394	0	7,00	0,00	0,00		1,78%	0,00%
2	2.2. Promoción de la transformación, comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y de la acuicultura	FEMPA	CR17	Entidades que aumentan la eficiencia de los recursos en la producción o la transformación	Nº	0,00	1.284	0	7,00	0,00	0,00		0,55%	0,00%